

RES.H.Nº

0687/25

SALTA,

20 MAY 2025:

EXP 227 / 2025 - HUM -UNSa

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Prof. María de los Ángeles Nóblega mediante la cual solicita aval académico para la realización del Taller "*Rusia en Vouge, un recorrido por la moda: la intercesión entre los acontecimientos históricos y la evolución de la indumentaria*"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la realización del taller está prevista para el día 19 de mayo del corriente año y a cargo del Técnico Superior en Artes textiles e indumentaria, Franco Gerardo Chocobar;

QUE el evento forma parte de las actividades de la asignatura optativa: "*Rusia tierra de Zares, Siervos y Revolucionarios. Siglos XVI- XX*", y tiene como objetivos:

- Analizar las transformaciones de la moda en Rusia, desde el periodo moscovita a la actualidad.
- Identificar las influencias culturales, sociales y económicas que marcaron la forma de vestir de la población rusa.
- Comprender cómo la moda se relaciona con el desarrollo de la historia, la literatura, el arte y la música rusa.
- Identificar cómo las tendencias en Rusia se han integrado en la moda internacional y como han contribuido a la diversidad cultural.

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** aval académico a la realización del Taller "*Rusia en Vouge, un recorrido por la moda: la intercesión entre los acontecimientos históricos y la evolución de la indumentaria*" llevado a cabo el día 19 de mayo del corriente año, a cargo del Técnico Superior en Artes textiles e indumentaria, Franco Gerardo Chocobar.

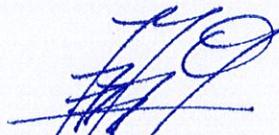
**ARTÍCULO 2º.- DEJAR** establecido que el taller estará organizado por el estudiante adscripto Nahuel Armando Orellana (DNI 40330242) y coordinado por Marién Agustina López Sierra (DNI 42488793), Isaías Héctor Facundo López Geronimo (DNI 41422017), Zoé Candelaria Sánchez Rojo (DNI 45432116), Nabila Joaquina Montoya (DNI 43559428), Andrea Luján Coronel (DNI 42813086) y las docentes Melisa Ester Tolaba (DNI 31193167) y María de los Ángeles Nóblega (DNI 32165133).

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la Prof. María Nóblega, Escuela de Historia y CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa